

Sesión Ordinaria de Consejo de Carrera – 03 de mayo de 2019.

En la ciudad de Buenos Aires a los 03 días del mes de mayo de 2019 se reúnen los miembros del Consejo de Carrera del Área Transdepartamental de Crítica de Artes. A tal efecto, se encuentran presentes: la Dra. María Araceli Soto (Directora del Área); el Lic. Rolando Martínez Mendoza y la Dra. Mónica Kirchheimer (por el claustro de Docentes Profesores); la Lic. Silvina Rival (por el claustro de Auxiliares); el Mg. Julián Tonelli (por el Claustro de Graduados); la alumna Alejandra Rondón (por el claustro de Estudiantes). Asimismo, participan de la sesión: la Sra. Liliana Serrichio (Secretaria Administrativa); el Mgster. Sergio Ramos (Secretario Académico); el Lic. Sebastián Lavenia (Dirección Académica); el Prof. Oscar Steimberg (Secretario Posgrado); la Mg. Alejandra Alonso (Coordinadora Posgrado); el Dr. Gastón Cingolani (Director IIEAC); la Prof. Vanesa Pafundo (Coordinadora Artes de la Escritura); el Dr. Federico Baeza (Director Extensión); el Lic. José Luis Petris (Director Licenciatura en Crítica de Artes).

DIRECCIÓN

1. Informe Directora.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN ARTE Y CRÍTICA -IIEAC-

2. Informe Director IIEAC.

SECRETARÍA POSGRADO

3. Exención de aranceles: evaluación de nueva solicitud por situación especial

DIRECCIÓN EXTENSIÓN

4. Certificación de cursos abril: Narrativa Fotográfica- Julieta Steimberg; La moda en el arte- Sara Peisajovich; Introducción a la Literatura Infantil -Marina Rapetti.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

5. Certificación Seminarios Posgrado.
6. Proyecto Voluntariado “De UNA” (Dir: Sofía Vassallo): Transferencia CLAYSS (Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario).
7. Conformación Junta Electoral: Elecciones Claustro de Estudiantes.
8. Dedicación Exclusiva Dr. Federico Baeza (Programa PRIDIUN).
9. Programas Asignaturas 1er cuatrimestre 2019.

TEMAS SOBRE TABLAS

10. Repositorio Digital: Retribución Equipo a Cargo.
11. Invitación Rocco Mangieri: Seminario Doctorado.
12. Donación Prof. Sofía Vassallo: libro “Discursividades políticas: en torno de los peronismos”.
13. Fotocopiadora Administración: Presupuesto para reparación.
14. Nota Consejera Kirchheimer: Instalación Fotocopiadora Centro de Estudiantes.

DIRECCIÓN

1-Informe Directora. Siendo las 14.30 hs, la Dra. Soto da inicio a la sesión de Consejo de Carrera del mes de mayo. En cuanto a su informe, recuerda los cuatro ejes de gestión para el ciclo 2019 sobre los que viene insistiendo y recalcando desde comienzos de año: Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Semiótica (IASS-AIS), Repositorio Digital, concursos docentes y reforma del plan de estudios de Artes de la Escritura.

En cuanto al Congreso, comunica que ya se están cerrando las inscripciones, razón por la cual resulta un momento de evaluación financiera. De acuerdo con la recaudación correspondiente, advierte se desprenderá el grado de sofisticación de algunas actividades y propuestas. Asimismo, también indica que se trabaja intensamente en la correspondencia, la cual señala implica mucho seguimiento personalizado.

Respecto a la reforma del Plan de Estudios de Artes de la Escritura, informa que el trámite ya se encuentra en Rectorado para su tratamiento en comisión académica y la posterior elevación al plenario del Consejo Superior.

Seguidamente, y sobre la 1er tanda del llamado a Concursos Docentes, indica que la UNA ya ha comenzado con la difusión de la convocatoria con la correspondiente fecha de inscripciones y el instructivo general para las presentaciones docentes.

Por último, y en cuanto al Repositorio Digital, señala que, afortunadamente, se ha confirmado el equipo de trabajo que tendrá la tarea de darle continuidad al proyecto en una nueva etapa surgida de los recursos propios del Área. Manifiesta su total satisfacción por la posibilidad que se presenta en tanto resulta de un esfuerzo interno que, como ventaja, tendrá la rapidez de los tiempos propios. Sin embargo, aclara que ello no significa que el Repositorio no sea presentado para un nuevo subsidio ministerial. Sólo afirma que dicha decisión necesita ser abordada en el momento más apropiado. Finalmente, adelanta que, sobre tablas, presentará al equipo de trabajo del proyecto con la propuesta de retribución correspondiente.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN EN ARTE Y CRÍTICA -IIEAC-

2-Informe Director IIEAC. El Dr. Cingolani, como único punto de su informe, anuncia el ingreso de Jorge Sala, docente de la asignatura “Estudios Curatoriales 1”, a la carrera de investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Manifiesta su alegría por la noticia en tanto su trabajo e investigación, “*Indagar, profundizar y experimentar metodologías investigativas en los lenguajes, medios y o géneros específicos de las artes*”, resulta sumamente pertinente para el Área. Agrega que, en efecto, se presentaron 11 postulaciones a la convocatoria correspondiente, resultando aprobado y confirmado el ingreso del Prof. Sala. Señala, asimismo, que el IIEAC funcionará como su marco institucional. Recuerda, por último, que será el segundo becario que el Instituto recibe como lugar de trabajo.

SECRETARÍA POSGRADO

3-Exención de aranceles: evaluación de nueva solicitud por situación especial. La Coordinación de Posgrado presenta un caso de exención de aranceles de la alumna de la *Especialización a Distancia* Claudia Sánchez quien ha abonado matrícula y 1ra cuota y, luego de tales pagos, ha comunicado su imposibilidad para continuar con los compromisos arancelarios de la carrera. En tal dirección, la Mg. Alonso apunta que, en efecto, inicialmente no se trató de una solicitud formal sino más de una información puntual donde la alumna notificaba respecto de su situación económica y de que, por tal motivo, debía abandonar la respectiva cursada. Explica que, a raíz de ello, la Secretaría de Posgrado, con la colaboración del Secretaría administrativa, elaboró un plan de exención de 4 cuotas, correspondientes a los meses de abril-mayo-junio y julio, a los efectos de evitar la renuncia de la estudiante quien, por otra parte, se había manifestado sumamente entusiasmada con la carrera. Aclara que las condiciones presupuestarias permiten realizar dicha propuesta. En consecuencia, se procede al análisis del caso, repasando los antecedentes académicos y profesionales de la alumna Claudia Sánchez. Finalizado el repaso correspondiente, y puesto en consideración, se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por la Secretaría de Posgrado.

DIRECCIÓN EXTENSIÓN

4-Certificación de cursos abril: Narrativa Fotográfica- Julieta Steimberg; La moda en el arte- Sara Peisajovich; Introducción a la Literatura Infantil -Marina Rapetti. La Secretaría Administrativa presenta las certificaciones de los siguientes cursos de extensión dictados, de acuerdo al siguiente detalle:

- Introducción a la literatura infantil.
Docente: Marina Florencia Rapetti

Total cobrado \$ 5850
 Profesor \$3150
 Critica \$2700

	Inscriptos	Cobrado	Profesor	Critica
Estudiantes ATCA (\$450) 100%	1	\$ 450	\$ 450	\$ -
Comunidad Una (\$720) 60%	-	\$-	\$ -	\$ -
Publico General (\$900) 50%	6	\$ 5400	\$ 2700	\$ 2700
Total	7	\$ 5850	\$ 3150	\$ 2700

- La moda en el arte
Docente: Sara Peisajovich

Total cobrado \$ 8550
 Profesor \$ 4950
 Critica \$ 3600

	Inscriptos	Cobrado	Profesor	Critica
Estudiantes ATCA (\$450) 100%	3	\$ 1350	\$ 1350	\$ -
Comunidad Una (\$720) 60%	-	\$ -	\$ -	\$ -
Publico General (\$900) 50%	8	\$ 7200	\$ 3600	\$ 3600
Total	11	\$ 8550	\$ 4950	\$ 3600

- Taller de narrativa fotográfica
Docente: Arce Alejandro

Total cobrado \$ 3150
 Profesor \$ 2250
 Critica \$ 900

	Inscriptos	Cobrado	Profesor	Critica
Estudiantes ATCA (\$450) 100%	3	\$ 1350	\$ 1350	\$ -
Comunidad Una (\$720) 60%	-	\$ -	\$ -	\$ -
Publico General (\$900) 50%	2	\$ 1800	\$ 900	\$ 900
Total	5	\$ 3150	\$ 2250	\$ 900

Finalizado el repaso de los informes correspondientes, se acepta por unanimidad efectivizar el pago correspondiente a los dictantes de acuerdo al procedimiento dispuesto por Resolución de Consejo de Carrera N° 133/19.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

5-Certificación Seminarios Posgrado. La Sra. Serrichio comunica que la Secretaría de Posgrado del Área ha elevado la certificación del desempeño de los docentes de las tres carreras de posgrado de acuerdo con el siguiente detalle:

- Los Medios y la Crítica: a cargo de los Profesores Oscar Steimberg y José Luis Petris. Se dictaron 36hs de clases (en modalidad virtual). Corresponde el pago de 18hs cátedra a cada dictante.
- Problemáticas del Arte Contemporáneo: a cargo del Profesor Sergio Moyinedo como extensión de su dedicación. Se dictaron 36hs de clases (24hs en modalidad presencial y 12 hs en modalidad virtual).
- Seminario Electivo: Arte en la era posnatural: a cargo de los Profesores Sergio Moyinedo y Daniel López del Rincón. Se dictaron 24hs de clase (20hs en modalidad presencial y 4hs en modalidad virtual). Corresponde el pago de 24 hs.

6-Proyecto Voluntariado “De UNA” (Dir: Sofía Vassallo): Transferencia CLAYSS (Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario). La Sra. Serrichio comunica que, por segunda vez, el Proyecto de Voluntariado "*De UNA. Taller de apreciación y experimentación con lenguajes artísticos*", radicado en el Área y a cargo de la Prof. Sofía Vassallo, ha sido seleccionado a participar del Programa de apoyo a los proyectos de aprendizaje-servicio en artes del Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS). Recuerda que la primera participación tuvo lugar en el año 2017 y, en aquella ocasión, el Proyecto recibió una suma, en concepto de aporte económico, de \$ 20.000 (pesos veinte mil). Indica que, en esta segunda edición, el monto asciende a \$ 35.000 (pesos treinta y cinco mil) y que, de acuerdo a lo coordinado con la Mgter. Vassallo, y para una mayor prolijidad administrativa, la suma será transferida a la cuenta de recursos propios del Área y de allí será destinada al Voluntariado. En consecuencia, y puesto en consideración, se acepta por unanimidad la transferencia del monto correspondiente, designando como responsable de tales fondos a la Mgter. Sofía Vassallo.

7-Conformación Junta Electoral: Elecciones Claustro de Estudiantes. El Mg. Ramos comunica que, de acuerdo a la convocatoria a elecciones 2019 de representantes del Claustro de Estudiantes, dispuesta por Resolución N° 0047/19 de la Rectora de la UNA, se hace necesario proceder al tratamiento de la conformación de la Junta Electoral Local de Crítica de Artes. En tal dirección, y en función del óptimo y comprometido trabajo que ha desarrollado durante las elecciones del ciclo 2018, advierte se ha estimado pertinente reiterar y proponer, casi en su totalidad, la misma configuración de Junta Local:

- La Dra. María Araceli SOTO (D.N.I 11.291.542), como máxima autoridad del Área.

CLAUSTRO DE DOCENTES PROFESORES

- Como miembros Titulares, los Profesores María Sofía VASSALLO (D.N.I 21.757.074), Gastón CINGOLANI (D.N.I 22.798.855) y María FERNANDA PINTA (D.N.I 25.142.488).
- Como miembros Suplentes, los Profesores Daniela KOLDOBSKY (D.N.I 18.566.139) y Federico TORRES (D.N.I 22.857.080).

CLAUSTRO DE DOCENTES AUXILIARES

- Como miembro Titular, el Lic. Diego MATÉ (D.N.I 29.718.766)..
- Como miembro Suplente, la Prof. Noel CORREBO (D.N.I 25.690.171).

CLAUSTRO DE GRADUADOS

- Como miembro Titular, el Lic. Alberto STABILE (D.N.I 13.492.319).
- Como miembro Suplente, la Lic. Marina LOCATELLI (D.N.I 24.224.268).

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

- Como miembros Titulares, Manuela GÜELL (D.N.I 31.306.882) y Marina AMESTOY (DNI 23.705.043).
- Como miembros suplentes, Román PUENTE (D.N.I 16.388.125) y Patricia GRAU (D.N.I 20.564.616).

CLAUSTRO NO DOCENTES

- Como miembro Titular, Sebastián LAVENIA (D.N.I 27.861.481).
- Como miembro Suplente, Carolina COUTO (D.N.I 39.760.880).

Puesto en consideración, se aceptan por unanimidad los miembros propuestos.

8-Dedicación Exclusiva Dr. Federico Baeza (Programa PRIDIUN). El Mg. Ramos comunica que luego de un año y 3 meses del otorgamiento del régimen de dedicación exclusiva al Dr. Federico Baeza por el Programa PRIDIUN, a través del cual -recuerda- la Secretaría de Políticas Universitarias financia la creación de cargos o el incremento de las dedicaciones docentes a los Profesores seleccionados, se hace necesario reordenar sus designaciones y adecuarlas, por un lado, a la especificidad de su campo de experiencia e investigación y, por otro, a la estructura y funcionamiento de la Cátedra de las “Semióticas”, equipo en donde el Dr. Baeza se desempeña como Profesor Asociado.

Por tal motivo, propone los siguientes movimientos:

- Dejar sin efecto la Resolución N° 140/18 por la cual se otorgara la dedicación exclusiva al Dr. Baeza en su cargo docente en las “Semióticas”.
- Otorgar la dedicación exclusiva sobre su cargo de Profesor Asociado en la asignatura “Estudios Curatoriales III”, asignándole, como extensión de dedicación, funciones docentes en “Seminario de Práctica Curatorial II”.
- Vincular su dedicación simple al cargo de Profesor Asociado en la Cátedra de las “Semióticas”.

Se procede al análisis de los cambios propuestos, resultando aprobados por unanimidad.

9-Programas Asignaturas 1er cuatrimestre 2019. El Mgster. Ramos comunica que, en virtud de la puesta en marcha del 1er cuatrimestre en las carreras de grado de la Unidad Académica, se han sometido a evaluación y revisión los programas de las asignaturas que se dictarán durante dicho período a los efectos de cumplir con las obligaciones establecidas en el Régimen Académico de la institución. En tal dirección, procede a dar lectura al informe elaborado a tales efectos. Puesto en consideración, se aprueba por unanimidad:

Correspondientes a la Licenciatura en Crítica de Artes:

- | | |
|--|--|
| -Filosofía | -Crítica y Estética Especializada (Teatro) |
| -Crítica y Estética Especializada (Danza) | -Crítica y Estética Especializada (Cine) |
| -Crítica y Estética Especializada (Artes Visuales) | -Proyecto de Graduación I |
| -Crítica y Estética Especializada (Música) | |

Correspondientes a la Licenciatura en Curaduría en Artes:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| -Estudios Curatoriales II: Gestión del Patrimonio | -Proyecto Curatorial 2 |
| -Semiótica y Proyectos Curatoriales | -Seminario de Práctica Curatorial 1 |

Correspondientes a las Licenciaturas en Curaduría en Artes y en Crítica de Artes:

- | | |
|---|---|
| -Lenguajes Artísticos | -Arte, Sociedad y Crítica |
| -Taller de Producción de Escritura Crítica y Curatorial 1 | -Semiótica de las Artes |
| -Taller de Herramientas Digitales | -Taller de Producción de Escritura Crítica y Curatorial 2/ Taller de Producción Crítica (escrito) |
| -Historia de las Artes Visuales | -Taller de Producción Crítica para Medios Audiovisuales/ Taller de Producción Crítica (audiovisual) |
| -Semiótica General | |
| -Historia Moderna y Contemporánea (teatro, danza) / Historia de las Artes Dramáticas / Historia de las Artes del Movimiento | |

Correspondientes a la Licenciatura en Artes de la Escritura:

- | | |
|------------------------------|------------------------------|
| -Taller de Narrativa I | -Taller de Narrativa II |
| -Taller de Poesía I | -Narrativa Latinoamericana I |
| -Teoría y Análisis Literario | -Poesía Argentina I |
| -Morfología y Sintaxis | -Taller de Dramaturgia I |
| -Narrativa Argentina I | -Taller de Narrativa III |
| -Poesía Universal I | -Taller de Poesía III |
| -Taller de Poesía II | -Narrativa Universal I |

TEMAS SOBRE TABLAS

10-Repositorio Digital: Retribución Equipo a Cargo. Como adelantara en su informe, la Dra. Soto anuncia la puesta en marcha y continuación del Repositorio Institucional Digital de la UNA a través de los fondos propios de la Unidad Académica. Como ha ocurrido durante toda la primera etapa de implementación, destaca que Nacho Sigal estará al mando de la carga de archivos y documentos. Y como anunciara ya hace un tiempo, el equipo se completará con Laura Amarilla, quien señala, en tanto becaria experta, será la responsable del autoarchivo, los

manuales de buenas prácticas y el seguimiento de repositorios; y con la Diseñadora Irina Gómez Albarracín, quien tendrá a cargo la curaduría de los materiales.

Indica que, en principio, y como próximos pasos, los objetivos estarán fijados en terminar la carga de las tesis de posgrado y los proyectos de graduación de Crítica y Curaduría, para luego continuar con los materiales de los Departamentos de Artes Musicales y Artes del Movimiento.

Como retribución correspondiente, presenta la siguiente propuesta:

- Laura Amarilla: \$ 20.000 (pesos veinte mil).
- Irina Gómez Albarracín: \$ 40.000 (pesos cuarenta mil).

Advierte, en efecto, que se tratan de montos simbólicos para el esfuerzo y la dedicación que demuestran las becarias. No obstante, afirma son los valores que, en el contexto actual, puede cubrir la institución. Puesto en consideración, se aprueban por unanimidad las retribuciones correspondientes.

11-Invitación Rocco Mangieri: Seminario Doctorado. La Dra. Soto comunica que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UNA, aprovechando la participación del Dr. Rocco Mangieri en el próximo Congreso de Semiótica, lo ha convocado al dictado de un Seminario en el marco del *Doctorado en Artes* de la institución. No obstante, indica que dado que no es posible para la Secretaría abonar los honorarios correspondientes de forma adelantada, se ha solicitado a la Unidad Académica la posibilidad de cubrir inicialmente el monto de \$ 20.000 (pesos veinte mil), en concepto de honorarios, para luego ser reintegrado una vez que finalice el dictado del curso. Puesto en consideración, se acepta por unanimidad el adelanto del monto estipulado.

12- Donación Prof. Sofía Vassallo: libro “Discursividades políticas: en torno de los peronismos”. La Dra. Soto comunica que, en un gentil y considerado gesto, la Mg. Sofía Vassallo ha presentado una nota al Consejo de Carrera con la donación de un ejemplar del nuevo libro *“Discursividades políticas: en torno de los peronismos”*, que tiene a Elvira Arnoux y Mariana Di Stéfano como compiladoras y a la Prof. Vassallo como autora de uno de los artículos. Agradeciendo desde ya la donación, y destacando su aporte para las actividades de docencia e investigación que realiza el Área, resulta aceptada por unanimidad.

12-Fotocopiadora Administración: Presupuesto para reparación. La Sra. Serrichio comunica que, desde hace tiempo ya, la fotocopiadora que funciona en la oficina de administración y que es utilizada por todos los sectores de la Unidad Académica, presenta dificultades de uso que impide la normal ejecución de copias y retrasa las tareas y trámites generales. En tal dirección, indica que se ha consultado al service oficial “Prointec Soluciones Digitales SEL” y que, de acuerdo al presupuesto elevado, se hace necesario destinar la suma de \$17.585.54.- (pesos diecisiete mil quinientos ochenta y cinco con cincuenta y cuatro) para la reparación de piezas.

Seguidamente, da lectura al detalle correspondiente:

- 1 Kit tecla ok Xerox 3550 (\$ 2751,13)
- 1 Driver adf Xerox 3550 (\$ 8681,17)
- 1 Kit de alimentación bandeja ½ Xerox 3550 (\$ 3585,57)
- 1 Solonoide de 1er casetera para Xerox 3550 (\$ 2567,67).

Finalizado el repaso y análisis del presupuesto presentado, resulta aprobado por unanimidad.

13-Nota Consejera Kirchheimer: Instalación Fotocopiadora Centro de Estudiantes. Se comunica que la Consejera Mónica Kirchheimer ha presentado el pasado día 02 de mayo una nota dirigida a la Directora del Área y al Consejo de Carrera para que se evalúe la posibilidad de reiterar el pedido de explicación al Centro de Estudiantes en relación con la instalación de una fotocopiadora y sus formas de de facturación y contratación. En tal dirección, la Dra. Kirchheimer explica que ha presentado nuevamente dicha inquietud en tanto recuerda que en el mes de noviembre de 2018 el Consejo realizó una convocatoria al CECA por tal motivo y nunca obtuvo respuesta. Ahora, advierte que se han agregado otras comercializaciones -café, galletitas, alfajores y pastaflora-, añadiendo un riesgo bromatológico al inicial riesgo fiscal.

Seguidamente, se procede a dar lectura a la nota elevada por la Consejera Kirchheimer. Finalizado el repaso de su solicitud, se resuelve por unanimidad reiterar un pedido de informe escrito al Centro de Estudiantes con los siguientes datos:

- tipo de actividades que se realizan en el espacio asignado, incluyendo especialmente la presencia de transacciones comerciales
- responsables de dichas transacciones
- procedimientos y contratos que las regula
- condiciones laborales, fiscales y de seguridad e higiene en el ejercicio de esas actividades

A continuación, se permite el uso de la palabra al estudiante Manuel Lamas Pereira, Presidente del CECA, quien destaca, en primer lugar, el interés y la preocupación de la gestión por los espacios que administran el Centro y los estudiantes. En tal sentido, afirma que el principal compromiso del CECA es con los estudiantes. Advierte que los pedidos y permisos de uso siempre se han presentado como corresponde. No obstante, si existen demoras en las respuestas, afirma que el Centro debe avanzar de todos modos porque, reitera, el deber primordial es con los compañeros. Aclara que lo puede llegar a ‘comercializarse’ desde el espacio no es más que una economía popular. Recuerda, una vez más, que la actividad gremial del CECA responde a los intereses de los estudiantes. En cuanto a las inquietudes ‘bromatológicas’, considera que hay un exceso de formalidad. Señala que todos los Centros de Estudiantes del país realizan las actividades y acciones que hoy se cuestionan desde el Consejo. Advierte, incluso, que si no estuviera el espacio del Centro, las comercializaciones se realizarían de todos modos en otros lugares de la sede, como la entrada



y el hall. Asimismo, sostiene que, hasta el momento, ningún estudiante ha manifestado queja alguna.

Finalizada su intervención, y más allá de lo expuesto, los Consejeros reiteran el pedido de informe correspondiente.

Siendo las 15:46 hs, y sin más temas por tratar, se da por finalizada la reunión.